



GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDAS A PNL EN PLENO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX (GPVOX), al amparo de lo dispuesto en el artículo 194.2 y 110.4 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta las siguientes ENMIENDAS DE MODIFICACIÓN a la **Proposición no de Ley sobre la reprobación del Ministro del Interior. (BOCG. Serie D Núm. 257 de 16 de abril del 2021; Expte.: 162/000617) del Grupo Parlamentario Popular**, cuyo debate está incluido en el Punto II. 3º del orden del día de la sesión del Pleno que se celebrará el martes, día 18 de mayo del 2021.

Palacio del Congreso de los Diputados, a 17 de mayo de 2021.

Dña. Macarena Olona Choclán.

Portavoz Adjunta G.P.VOX.

C.DIP 124694 18/05/2021 11:18



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

VOX

GRUPO PARLAMENTARIO

ENMIENDA 1. ENMIENDA DE MODIFICACIÓN

Se propone la MODIFICACIÓN del punto 2 de la propuesta de acuerdo.

Donde dice:

“2. Trasladar al Presidente del Gobierno esta reprobación a los efectos de que proceda a destituir de inmediato al Ministro del Interior”

Debe decir:

“2. Exigir al Presidente del Gobierno la destitución inmediata del Ministro del Interior y de la Directora General de la Guardia Civil.”

Justificación:

La exigencia de cese tiene un valor sustantivo en misma, más allá de producirse o no la reprobación por la Cámara.

C.DIP 124694 18/05/2021 11:18